

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

Enfermedad y muerte de Silvela

D. Francisco Silvela

El ilustre jefe del partido liberal-conservador ha muerto.

Era el último de los hijos de aquel Senador y ministro del Supremo don Francisco Agustín Silvela, que dejó justo renombre de entendido y probó; que colaboró de modo muy eficaz en la reforma de nuestras leyes jurídicas y administrativas y de quien se dijo que su obra más afortunada fué la educación de sus hijos D. Manuel, D. Luis y don Francisco Silvela.

Amigos y adversarios políticos participan hoy por igual de la profunda pena que á todos nos embarga, por la pérdida de un hombre que si fácilmente puede ser sustituido en las esferas donde mostró siempre su actividad, difícilmente se logrará verle reemplazado.

Es el duelo general, y hay que sufrir con cristiana resignación el fallo de la Providencia, que como decía un escritor del siglo de oro, á veces muestra su poder ante los pueblos privándoles de sus grandes hombres.

Por múltiples y legítimos títulos el nombre del Sr. D. Francisco Silvela será siempre pronunciado con respeto por los españoles.

Pero entre todos ellos, ninguno quizá le hará acreedor al recuerdo de la patria, como el de haber abierto una

nueva era de paz y tolerancia, transformando radicalmente nuestras costumbres políticas, en las relaciones de los partidos, al elevar el concepto de la autoridad, inculcando nueva sabiduría á sus disciplinadas huestes, que educadas en la abstención y el sacrificio, supieron recibir el poder como pesada carga que exige el cumplimiento de deberes para con el país, derrumbando para siempre aquel concepto epicúreo de que el mando no requería más regla de conducta que la acertada distribución del botín entre los sécuaces.

Hombre muy superior á su tiempo se movía y respiraba en una atmósfera que no era de su época, y al contrastar con la realidad lo que pensaba y sentía sufrió el más amargo desengaño. La sinceridad le llevó á abandonar la más alta posición política para dedicarse al estudio apacible de las áridas cuestiones de derecho y de ciencias sociales.

Los que en esta casa laboramos, sentíamos por él tal admiración que á sus enseñanzas rendíamos fervoroso culto

En más de una ocasión honró con su pluma estas columnas, indicando la verdadera orientación por él marcada en las contiendas de la política provincial.

Descanse en paz el gran maestro y reciba su respetable familia la expresión sincera de nuestro pesar por su duelo,

y al que de todo corazón se asocia la redacción de LA REGIÓN.

*

**

El curso de la enfermedad

El domingo último tenía dispuesto el Sr. Silvela marcharse por la noche á su casa de Aranjuez, para trabajar allí tranquilamente, estudiando un pleito de importancia.

Como en el mismo tren salía aquel día para Málaga una sobrina suya, hija del recientemente fallecido D. Jorge Loring, había quedado con ella en compañía hasta Aranjuez.

Momentos antes de la salida del tren de Andalucía, y cuando ya extrañaba la familia que no hubiese llegado el Sr. Silvela, se presentó su hijo Jorge diciendo que su padre no podía marcharse porque estaba enfermo con un cólico.

En efecto; el Sr. Silvela se había sentido repentinamente enfermo estando en el jardín de su hotel.

Después de comer se marchó al jardín, y allí permaneció sentado bastante tiempo, hasta que sintió los primeros síntomas del mal.

Entonces se retiró á su habitación, decidiendo no marchar á Aranjuez.

Como la dolencia iba en aumento, se avisó al doctor Grinda, quien visitó al enfermo aquella misma noche.

Según el doctor Grinda, se trataba de un cólico sin consecuencias, debido, probablemente, al enfriamiento que el Sr. Silvela, acabado de comer, había cogido en el jardín.

Hay que tener en cuenta que el Sr. Silvela se había quitado en aquellos días una faja de lana que llevaba siempre como preservativo para los cólicos hepáticos, que durante algún tiempo vino sufriendo.

Hacia ya cinco años que el Sr. Silvela no padecía ningún cólico hepático. El doctor Grinda dispuso, en la noche del domingo, que el enfermo tomara unas cápsulas de aceite de ricino.

Las cápsulas no le hicieron operación alguna. Se acudió á los enemas y á otras medicaciones, hasta el miércoles último, en que le fué administrado al enfermo un purgante de agua de Loeches.

Este segundo purgante produjo evacuaciones

grandísimas, expulsando enteras las cápsulas de aceite de ricino que había tomado el domingo.

Con el efecto producido por el agua de Loeches, consideró el doctor Grinda terminado el cólico.

Desgraciadamente, no fué así; pues, al día siguiente, se complicó la dolencia con la antigua afección hepática que padecía el Sr. Silvela, y la enfermedad tomó un giro alarmante.

Apreciada la gravedad en la mañana del viernes, el Dr. Grinda creyó necesaria la colaboración de otros médicos, celebrándose entonces la primera consulta con los doctores Cortezo y Medinaveitia.

El domingo

La tarde del sábado, aunque en opinión de los médicos los síntomas específicos de la enfermedad del Sr. Silvela habían mejorado algo, como el decaimiento de las fuerzas era grande, estimaron que la gravedad subsistía en el mismo grado.

La madrugada de anteayer la pasó el Sr. Silvela con relativa tranquilidad, y el doctor Madariaga, ayudante del doctor Grinda, que pasó la noche á la cabecera del enfermo, á las siete de la mañana redactó el siguiente parte:

«D. Francisco Silvela ha descansado algunos ratos durante la pasada noche, siendo su estado algo mejor.»

Una hora después se inició el hipo, y los doctores Medinaveitia y Cortezo estimaron que se había agravado considerablemente el estado del ilustre enfermo.

El Sr. Cortezo habló con el Sr. Silvela, contestando éste con frases ingeniosas; pero al incorporarse en el lecho para tomar una medicina, el enfermo sufrió un grave trastorno.

A las doce y media de la tarde, en vista de que se acentuaban la gravedad, se dispuso que se le administraran los Sacramentos al Sr. Silvela.

Los Sres. Soto, marqués de Mochales, conde de Moral de Calatrava, Herrera Moll, condes de Sepúlveda y de Liniers, marqués de Rambla, y los pasantes del Sr. Silvela, se dirigieron á la iglesia de la Concepción, encontrándose en la puerta del domicilio al general Martitegui, quien cedió su coche para conducir al Viático.

Mientras tanto llegaron los Sres. Canalejas, Nocedal, Romero Robledo, Aguilera, Bergamín, marqués de Pidal, general Azcárraga, Dato, Sánchez Bustillo, Polavieja, Echegaray, Sellés y muchos senadores y diputados, los cuales esperaron la llegada del Viático y asistieron al triste acto

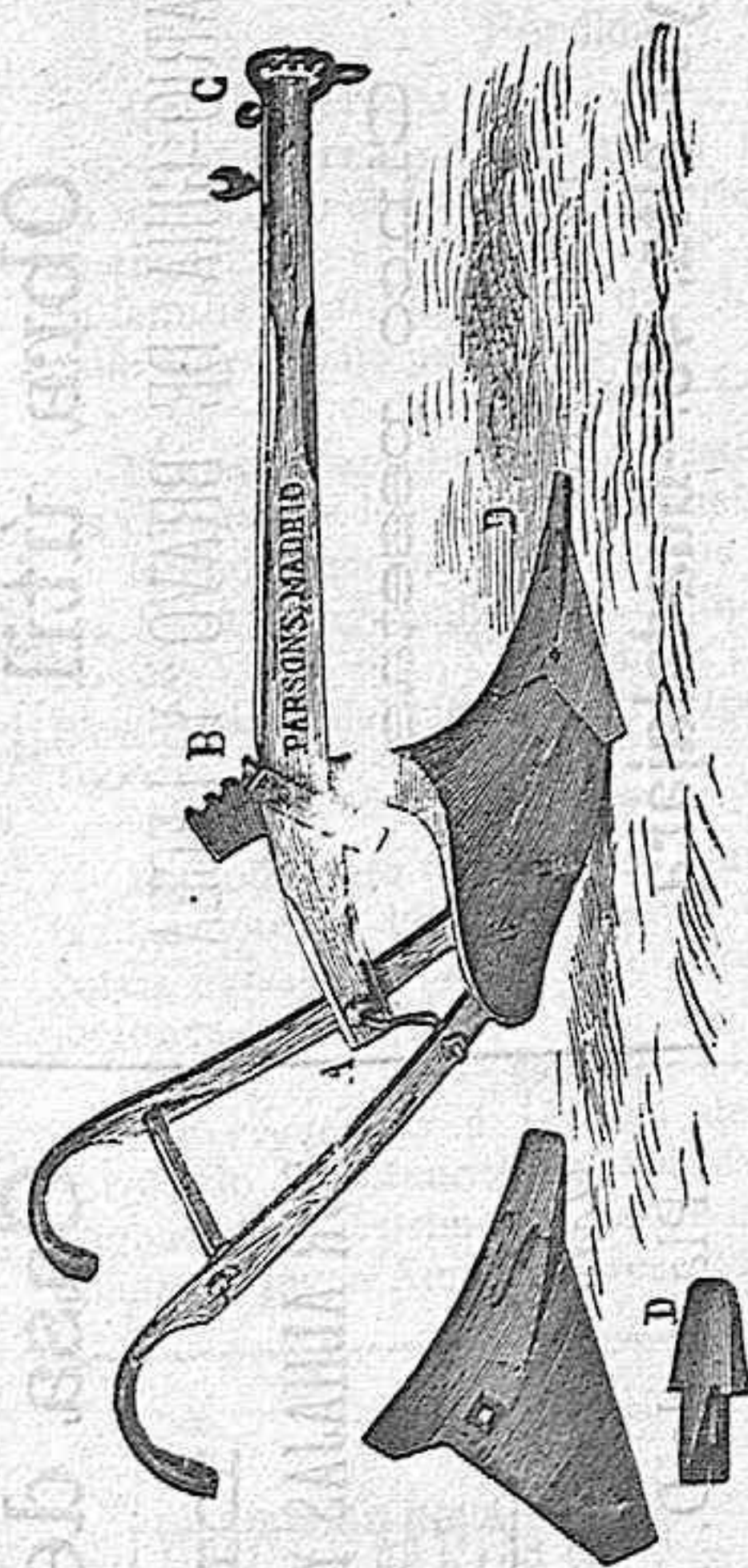
— 26 —

de dársela, si es que acaso la merecía; y de no merecerla, le suplicaba desde luego le mandase ocupar en cosas que le hiciesen digno de alcanzar lo que deseaba. Bien entendió la reina que estaba Ricaredo satisfecho de si mismo y de su mucho valor, que no había necesidad de nuevas pruebas para calificarle; y así le dijo que de allí á cuatro días le entregaría á Isabela, haciendo á los dos la honra que á ella fuese posible. Con esto se despidió Ricaredo contentísimo con la esperanza propinqua que llevaba de tener en su poder á Isabela, sin sobresalto de perderla, que es el último deseo de los amantes. Corrió el tiempo, y no con la ligereza que él quisiera; que los que viven con esperanzas de promesas venideras, siempre imaginan que no vuela el tiempo, sino que anda sobre los pies de la pereza misma. Pero en fin llegó el día, no donde pensó Ricaredo poner fin á sus deseos, sino de hallar en Isabela gracias nuevas que le moviesen á quererla mas, si mas pudiese. Mas en aquel breve tiempo, donde él pensaba que la nave de su buena fortuna corría con próspero viento hácia el deseado puerto, la contraria suerte levantó en su mar tal tormenta, que mil veces temió anegarse.

Es pues el caso que la camarera mayor de la reina, á cuyo cargo estaba Isabela, tenía un hijo de edad de veinte y dos años, llamado el conde Arnesto. Haciale grandeza de su estado, la alteza de su sangre, el mucho favor que su madre con la reina tenía; haciale, digo, estas cosas mas de lo justo arrogante, altivo y confiado. Este Arnesto pues se enamoró de Isabela tan encendidamente, que en la luz de los ojos de Isabela tenía abrasada el alma; y aunque en el tiempo que Ricaredo había estado ausente, con algunas señales le había descubierto su deseo, nunca de Isabela fué admitido; y puesto que la repugnancia y los desdenes en los principios de los amores suelen hacer desistir de la empresa á los enamorados, en Arnesto obraron lo contrario los muchos y conocidos desdenes que le dió Isabela, porque con sus celos ardía y con su honestad se abrasaba; y como vió que Ricaredo, segun el parecer de la reina, tenía merecida á Isabela, y que en tan poco tiempo se le había de entregar por mujer, quiso desespararse; pero antes que llegase á tan infame y tan cobarde remedio, habló á su madre, diciéndole pidiese á la reina le diese á Isabela por esposa, donde no, que pensase que la muerte estaba llamando á las puertas de su vida. Quedó la camarera admirada de las razones de su hijo, y como conocía la aspereza de su arrojada condición, y la tenacidad con que se le pegaban los descos en el alma, temió que sus amores habían de parar en algún infelice suceso. Con todo eso, como madre á quien es natural desear y procurar el bien de sus hijos, prometió al suyo de hablar á la reina, no con esperanza de alcanzar della el imposible de romper su palabra, sino por no dejar de intentar cómo no salir deshuciada de los últimos remedios. Y estando aquella mañana Isabela vestida por orden de la reina tan ricamente, que no se atreve la pluma á contarla, y habiéndole echado la misma reina al cuello una sarta de perlas de las mejores que traía la nave, que las apreciaron en veinte mil ducados, y puéstole un anillo en un diamante, que se apreció en seis mil escudos, y estando alborozadas las damas por la fiesta que esperaban del cercano desposorio, entró la camarera mayor á la reina, y de rodillas le suplicó suspendiese el desposorio de Isabela por otros dos días, que con esta merced sola que su magestad le hiciese, se tendría por satisfecha y pagada de todas las mercedes que por sus servicios merecía y esperaba.

Quiso saber la reina primero por qué le pedía con tanto ahinco aquella suspensión, que tan derechamente iba contra la palabra que tenía dada á Ricaredo; pero no se la quiso dar la camarera hasta que le hubo otorgado que haría lo que le pedía: tanto deseo tenía la reina de saber la causa de aquella demanda. Y así despues que la camarera alcanzó lo que por entonces deseaba, contó á la reina los amores de su hijo, y cómo temía que si no le daban por mujer á Isabela ó se había,

— 27 —



Sturgess y Foley

antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases,

sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.

mostrándose todos afectadísimo, hasta el punto de tener que hacer algunos de ellos verdaderos esfuerzos para contener las lágrimas que se agolpaban a sus ojos.

El presidente del Consejo de ministros llegó en este momento a casa del Sr. Silvela, pasando inmediatamente a la alcoba del enfermo.

La esposa del Sr. Silvela le puso un Crucifijo en la mano, y le ayudaba a rezar.

El Sr. Silvela sufrió un desmayo cuando aún no se había retirado de la cabecera de la cama el párroco que le administraba el Viático.

Todos creyeron que la enfermedad había llegado a su fin, y entonces se le administró la Unción precipitadamente.

El desmayo fué, sin embargo, de poca duración, reaccionando el enfermo.

Por la tarde

A las dos de la tarde los médicos redactaron el siguiente parte:

«El enfermo se ha gravado mucho durante la mañana de hoy, por gran decaimiento de fuerzas, que no alcanza a levantar los remedios más indicados.»

A las tres menos cuarto llegó al hotel de la calle de Lista D. Tomás Silvela, al cual se le había telegrafiado a Londres, dándole cuenta del estado de su ilustre padre.

Al ver D. Francisco Silvela a su hijo D. Tomás le dijo:

—Esperaba con ansia este momento para poder abrazarte.

La escena que se desarrolló fué tiernísima, y produjo gran emoción en cuantas personas había en la casa.

El Sr. Silvela hizo a su hijo varias preguntas, hablando en inglés.

El doctor Grinda visitó al ilustre enfermo a las tres y media, y le administró una inyección de aceite alcanforado, que le reanimó un poco.

A las seis los doctores Cortezo, Grinda y Medinaveitia dispusieron que se aplicasen al enfermo corrientes eléctricas intestinales.

Avisado el doctor Decref, se dispuso a aplicar al enfermo las corrientes eléctricas, y el señor Silvela que se encontraba en un momento de lucidez, pidió una lente para examinar el aparato, y no pudiendo lograr su propósito, pidió otra de mayor potencia.

El doctor Decref le aplicó las corrientes eléctricas, que no dieron el resultado que esperaba, por lo cual dijo el Sr. Silvela:

—Ya sabía yo que el autor del aparato no se le iba a presentar ocasión para lucirse conmigo.

Después de esta operación se le trasladó de cama, y acto seguido se acentuó la postración.

Los médicos le recetaron una taza de café con leche, que comenzó a beberlo con gusto; pero a los pocos sorbos se resistió a seguir bebiendo, demostrando gran repugnancia.

Por la noche

Los médicos continuaron administrando al enfermo inyecciones de aceite alcanforado.

El jefe de Gobierno, que estuvo varias veces en casa del Sr. Silvela, se encontraba muy afectado.

El Sr. Maura decía:

«Hace treinta años que nos conocemos; me ha unido siempre a Silvela una sincera amistad, y su estado me produce una pena muy honda.»

También permaneció en el hotel de la calle de Lista el Señor Nocedal, el cual recordaba la antigua amistad que le une al Sr. Silvela, pues estudiaron juntos el bachillerato.

A casa del ilustre enfermo van frecuentemente los ministros, embajadores, ateneístas, senadores y diputados y muchos amigos del Sr. Silvela, llenándose las listas de los nombres más conocidos en política, ciencias y artes.

Los Sres. Romero Robledo, Maura, Azcárraga y Nocedal estuvieron hasta después de las once en casa del Sr. Silvela.

Quería el Sr. Maura quedarse toda la noche, pero se le hizo desistir, y contestó:

—No dormiré tranquilo. Volveré en la madrugada.

Su Magestad la Reina envió anoche varios recados a casa del Sr. Silvela, y encargó que a cualquier hora se le comunicase la novedad que se le observe en la marcha de la dolencia.

Acompañando a la esposa del Sr. Silvela pasaron la noche los hijos del hombre ilustre, sus sobrinos, el conde de Liniers, el Sr. Dato, el marqués de Mochales, el Sr. Herrera Moll, el Sr. Sánchez Bustillo; el Sr. Diez Macuso y el doctor Cortezo, amigo íntimo y cariñoso del enfermo.

A las tres de la madrugada, y después de una abundante evacuación, el Sr. Silvela sufrió un fuerte colapso.

La familia, alarmadísima, y creyendo en inminente peligro la vida del ilustre enfermo, llamó a toda prisa al Padre Coloma.

Este llegó inmediatamente, y en presencia de todas las personas que a la cabecera del enfermo se hallaban, encomendó su alma a Dios.

Los doctores Cortezo y Grinda aplicaron al paciente una inyección de cafeína, que logró reanimarle un tanto.

La señora de Silvela, abrazada al cuerpo de su esposo, derramaba abundantes lágrimas.

Después de la inyección, reanimado el Sr. Silvela, llamó a su esposa y la aconsejó que se retirase a descansar.

La señora de Silvela sufrió tal impresión, que fué víctima de un síncope, teniendo que ser atendida por los médicos.

A las tres y cuarto de la madrugada le preguntó el doctor Grinda si quería agua, contestándole el enfermo:

—Yo, no; puede que la haya pedido alguno de estos señores.

A las tres y media le dijo a su esposa:

—Pero, ¿no has descansado, hija?— y la estrechó contra su pecho.

El día de ayer

A las seis de la mañana se encontraban en casa del Sr. Silvela muchos de sus numerosos amigos.

Los médicos examinaron al ilustre enfermo, y redactaron el siguiente parte:

«El estado del Sr. Silvela continúa siendo gravísimo. Durante la noche, y a consecuencia de la total supresión de orina, se ha presentado un acceso de uremia, que pone en inminente riesgo su vida.»

A la hora citada los médicos acordaron celebrar una consulta con el doctor Gálvez, facultativo de Málaga, en el que tiene gran confianza la familia del ilustre enfermo.

El doctor Gálvez fué avisado para las once de la mañana.

A las siete se retiró el doctor Grinda, quedando a la cabecera del enfermo el doctor Cortezo.

Acompañando a la familia se encontraban el Sr. Dato, que pasó la noche en el hotel de la calle de Lista; los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación, y los Sres. Romero Robledo y Sánchez Guerra.

Visita de Maura

Poco después de las cinco de la mañana llegó a casa del Sr. Silvela el Sr. Maura, y al enterarse el enfermo por el Sr. Dato de su presencia, le obligó a entrar en la alcoba, reprendiéndole por no haberlo hecho espontáneamente.

Con el Sr. Maura habló de diversos asuntos, terminando la conversación por caer el enfermo en un ligero sopor.

El Sr. Silvela tenía momentos de lucidez, y otros en que la fiebre hacía delirar. En los instantes de delirio pronunciaba frases incoherentes, mezclando palabras inglesas, francesas y españolas.

Inyecciones de cafeína restablecieron la normalidad de las funciones del corazón y cerebro.

A las once de la mañana salió el Sr. Maura, quien manifestó que el enfermo, a pesar de su gravedad, conservaba el conocimiento y conversaba con las personas que le rodeaban, haciendo a cada cual preguntas perfectamente coordinadas y lógicas.

Gravedad inminente

A las doce de la mañana tuvo el enfermo un vómito de sangre y desde ese momento se perdió ya toda esperanza de salvación.

Conservó aun el conocimiento, y con gran efusión se despidió de las personas de su familia que tenía próximas.

La muerte

A las siete y cinco minutos de la tarde de ayer entregó su alma a Dios después de recibir la bendición del Nuncio de Su Santidad.

El testamento

Abierto el testamento del Sr. Silvela, se ha visto que prohíbe se admitan coronas y ordena se haga su entierro con la mayor modestia.

El salón de su magnífica biblioteca, se ha convertido en Capilla ardiente.

El entierro

Se verificará mañana miércoles a las diez de la mañana.

Se prepara una verdadera manifestación de duelo general.

El Gobierno ha dispuesto por R. D. se le hagan al cadáver los honores de capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

LA FIESTA DE SAN FERNANDO

Hoy es día de fiesta para Guadalajara.

Celebran los ingenieros la festividad de su santo patrón y como Guadalajara vive compenetrada con su Academia, la ciudad se viste de gala para compartir con profesores y alumnos las alegrías de hoy.

El elemento joven lleva este año la dirección de los festejos y como el estudio no da tiempo ni vaga para grandes preparativos, la fiesta ha sido improvisada, llevando ese sello de espontaneidad, que la hace más singular.

La misa

A las diez de la mañana, y en la iglesia parroquial de Santa María se ha celebrado hoy solemne misa rezada, a la que han asistido las autoridades militares, jefes, oficiales y todos los alumnos de ingenieros.

Los banquetes

Los jefes y profesores del cuerpo, celebran hoy un almuerzo en los salones de la Academia.

Los alumnos se han reunido en el Ateneo Obrero, celebrando fraternal banquete.

En ambos ha reinado la más franca armonía, haciéndose votos fervientes por la prosperidad del brillante cuerpo.

Las cintas

A la galante invitación de los señores alumnos, como no podía menos de esperarse, han contestado todas las señoritas de esta localidad, mandando cintas divinamente bordadas y pintadas, las que han sido expuestas en el magnífico escaparate del conocido industrial, nuestro querido amigo Sr. Pajares, por donde ha desfilado todo Guadalajara, ansiosa de admirar tanta belleza como encierran esos delicados obsequios, elaborados por manos femeninas y que con su habilidad y pericia han de conquistar esta tarde los más aventajados ciclistas.

Sentiríamos muy de veras olvidar algún nombre. Las cintas expuestas anoche eran las siguientes:

De moiree, color café, bordada, Srta. María Pou.

En raso, color caña, bordada, Srta. Soledad Saenz.

Moiree granate, bordada, Srta. María Piña.

Srtas. Concha y Carmen Combelles, cinta de moiree granate, bordada.

En moiree blanco, bordada, Srta. de Lombana.

Srtas. María y Ricardina Núñez, cintas de moiree, verde y rosa pintadas.

En moiree blanco, estampada en verde, señorita Rosa Civeira.

Moiree rosa, pintada, Srta. Dolores La Rica.

En azul celeste, bordada, Srta. Blanca F. Albalat.

Raso blanco, pintada, (modernista), Srta. de Caravantes.

Moiree blanco, pintada, Srta. de Moya.

Moiree azul, bordada, Srta. P. Campos.

Granate moiree, pintada, Srta. C. Abela.

Cinta de moiree, colores nacionales, bordada, Srta. de Faura.

Moiree, color Ofelia, Srta. Cansuelo Pérez.

Moiree blanco, pintada, Srta. de Prieto.

De rosa, pintada en moiree, Srta. de Cavestani.

En moiree blanca, pintada, Srta. María Vives.

Moiree blanco, pintada, Srta. A. del Castillo.

Moiree blanco, pintada Srta. Irene Aguilera.

Estampada en verde sobre moiree blanco, señorita Africa Ortíz.

Amelia Sabio, cinta de moiree blanco, pintada, De azul pálido, bordada Srta. María Teresa Vargas.

En moiree blanco, pintada, Srta. María Valcuzeza.

Moiree rosa, bordada, Srta. Silveria Vara de Rey.

Moiree blanco, pintada, Srta. Elisa Villapardierna.

De moiree blanco, pintada, Srta. María Aragón.

Granate en moiree, bordada Srta. de Charfolé.

Granate moiree, pintada Srta. Dolores Moreno.

Moiree blanco, pintada, Srta. D. Fernández.

Moiree blanca, pintada, Srta. de Bengoa.

Azul pálido, bordada, Srta. Teresa Fernández.

Rosa pálido, bordada, Srta. Iluminada Fernández Mulero.

De moiree azul pálido, pintada, Srta. Carmen Cubillo.

Blanca pintada, modernista, Srta. Teresa Muñoz.

Azul pálido, bordada, Srta. Salazar.

En moiree blanco, pintada, Srta. Julia Hidalgo.

De rosa, pintada, Srta. M. Rodríguez Juan.

En azul, pintada, Srta. Pilar Blasco.

Blanca pintada, (modernista) Srta. Carmen Martínez Cajen.

De amarillo, pintada, Srta. Patrocinio Cotano.

Granate, bordada, Srta. María Barrón.

En blanco, pintada, Srta. Pura Bartolomé.

Blanca, bordada, Srta. Cruz Medrano.

Blanca, pintada, Srta. J. Baneta.

Blanca, pintada, (modernista) Srta. María Gautier.

Azul, pintada, Srta. Pilar Sanz.

Rosa, pintada, Srta. M. Rodríguez.

Blanca, pintada, en moiree Srta. Luisa Plaza.

De granate, bordada, Srta. A. Trinchán.

Rosa, bordada, Srta. Carmen Moya.

Azul celeste, bordada, Srta. Saldaña.

Rosa, bordada, Srta. Carmen S.

En raso morado, bordada en plata, Srta. de Aragonés.

Blanca y rosa, pintadas, Srtas. Manolita y Amalia Valles.

De azul, bordada, Srta. Emilia Menéndez.

De azul, bordada, Srta. Isabel Bartolomé.

En moiree blanco, bordada en colores Srta. de Arana.

En rosa, bordada Srta. de Malcampo.

Pintada, cinta blanca Srta. N. Moya.

Bordada, rosa pálido Srta. E. Minguez.

Azul pálido, bordada en blanco Srta. J. B.

Blanca, pintada, Srta. María Luisa Carrasco.

Rosa pálido, bordada Srta. C. F.

Azul pálido, pintada, Srta. S. M.

Srtas. de la Vega, moiree blanco y rosa pálido pintadas.

Srta. P. Lazaro, blanca, pintada.

Blanca moiree, pintada, Srta. Dolores Guillemi.

Morada, bordada en blanco, Srta. E. E.

De raso blanco, pintada, Srta. T. E.

Rosa pálido, moiree, pintada, Srta. María Rodríguez.

Azul pálido, bordada en blanco, con el nombre de Pilar.

de desesperar, ó hacer algún hecho escandaloso; y que si había pedido aquellos dos días, era por dar lugar a que su magestad pensase qué medio sería a propósito y conveniente para dar a su hijo remedio. La reina respondió que si su real palabra no estuviera de por medio, que ella hallara salida a tan cerrado laberinto, pero que no la quebrantaría ni defraudaría las esperanzas de Ricaredo por todo el interés del mundo. Esta respuesta dió la camarera a su hijo, el cual sin detenerse un punto, ardiendo en amor y en celos, se armó de todas armas, y sobre un fuerte y hermoso caballo se presentó ante la casa de Clotaido, y á grandes voces pidió que se asomase Ricaredo á la ventana, el cual á aquella sazón estaba vestido de galas de desposado, y á punto para ir á palacio con el acompañamiento que tal acto requería; mas habiendo oido las voces, y siéndole dicho quien las daba, y del modo que venía, con algun sobresalto se asomó á una ventana, y como le vió Arnesto, dijo:

Ricaredo, estáme atento á lo que decirte quiero: la reina mi señora te mandó fueses á servirla y á hacer hazañas que te hiciesen merecedor de la sin par Isabela: tú fuistes y volvistes cargadas las naves de oro, con el cual piensas haber comprado y merecido á Isabela; y aunque la reina mi señora te la ha prometido, ha sido creyendo que no hay ninguno en us corte que mejor que tú la sirva, ni quien con mejor título merezca á Isabela, y en esto bien podrá ser se haya engañado; y así llegandome á esta opinión que yo tengo por verdad averiguada, digo que ni tú has hecho cosas tales que te hagan merecer á Isabela, ni ninguna podrás hacer que á tanto bien te levante; y en razon de que no la mereces, si quieres, contradirme, te desafío á todo trance de muerte.

Calló el conde, y desta manera le respondió Ricaredo: En ninguna manera me toca salir á vuestro desafío, señor conde, porque yo confieso, no solo que no merezcó á Isabela, sino que no la merece ninguno de los que hoy viven en el mundo

causa les había movido á no querer gozar de la libertad que Ricaredo les había dado, siendo la libertad la cosa mas amada, no solo de la gente de razón, mas aun de los animales que carecen della. Todo esto preguntó Isabela á su madre, la cual sin responderle palabra, desatentadamente y medio tropezando se llegó á Isabela, y sin mirar á respeto, temores ni miramientos cortesanos, alzó la mano á la oreja derecha de Isabela, y descubrió un lunar negro que allí tenía, la cual señal acabó de certificar su sospecha: y viendo claramente ser Isabela su hija, abrazándose con ella dió una gran voz, diciendo: ¡Oh hija de mi corazón! ¡Oh prenda cara del alma mía! y sin poder pasar adelante, se cayó desmayada en los brazos de Isabela.

Su padre, no menos tierno que prudente, dió muestras de sentimiento, no con otras palabras que con derramar lágrimas, que sesgamente su venerable rostro y barbas le bañaron. Junto Isabela su rostro con el de su madre, y volviendo los ojos á su padre, de tal manera le miró, que le dió á entender el gusto y el descontento que de verlos allí su alma tenía. La reina, admirada de tal suceso, dijo á Ricaredo: Yo pienso, Ricaredo, que con vuestra discreción se han ordenado estas vistas, y no sé si os diga que han sido acertadas, pues sabemos que así suele matar una súbita alegría como mata una tristeza; y diciendo esto, se volvió á Isabela, y la apartó de su madre, la cual, habiéndole echado agua en el rostro, volvió en sí, y estando un poco mas en su acuerdo, puesta de rodillas delante de la reina, le dijo: Perdone vuestra magestad mi atrevimiento, que no es mucho perder los sentidos con la alegría del hallazgo desta amada prenda. Respondióle la reina que tenía razón, sirviéndole de intérprete, para que lo entendiese. Isabela, la cual de la manera que se ha contado conoció á sus padres, y sus padres á ella, á los cuales mandó la reina quedar en palacio, para que despacio pudiesen ver y hablar á su hija, y regocijarse con ella; de lo cual Ricaredo se holgó mucho, y de nuevo pidió á la reina le cumpliera la palabra que le había dado

Obra útil
ANUARIO-GUIA DE BRAVO Y LEBEA
 Cinco pesetas
 ADMINISTRACION
Mayor alta. 40.-Guadalajara

Casa de préstamos
 DINIERO
 POR ALHALLAS Y EFECTOS
 QUE CONVENGAN
 Mucha reserva
 Plaza de D. Pedro, 5, principal

Rosa pálido, pintada Srta. S. V.
Granate, bordada en blanco, Srta. M. V.
Rosa pálido, pintada Srta. G. M.
Srta. de la Cuesta, blanca, bordada.

Información

Según tenemos entendido dentro de breves días se dirigirá una circular a las autoridades y personas de significación para que auxilien en sus trabajos al Registro fiscal, evitando así a los presentadores de relaciones juradas no declaradas con completa verdad, grandes perjuicios.

A pasar unos días al lado de su familia, los Sres. de Susana, ha llegado a esta ciudad la señora Jesús Vara de Rey, hija del malogrado general.

Antes de ayer a las diez y media de la mañana, ocurrió un choque de automóviles en la carretera general de la Coruña, kilómetro 17, cerca de Las Rozas.

El «chauffeur» de uno de ellos, sargento de Ingenieros Benito Fontecha Duro, resultó con heridas en la cabeza, calificadas de graves por el profesor Sr. Prada.

El juez Sr. Salcedo, secretario Sr. Maroto y fiscal Sr. Gallego, concurrieron, en unión de buen número de vecinos a prestar los auxilios necesarios al herido.

Por un error, consignamos en una noticia publicada en el número correspondiente al martes anterior que se hallaba vacante la Secretaría de Renera, siendo así que la vacante anunciada es la de Humanes.

Ha llegado a Barcelona, de paso para Mahón el Coronel Jefe de aquella Comandancia de Ingenieros D. Rafael de Aguilar.

ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER
Museo, 29 (frente a la Cuesta Calderón.)

A cada cuaderno que aparece de la magnífica edición de *D. Quijote de la Mancha* con láminas y grabados cromotípicos, se aprecia más el esfuerzo con que su editor D. Luis Tasso, de Barcelona, ha logrado la perfección de ese género de reproducciones que parecía difícil aclimatar en nuestro país. El quinto reparto de tan sorprendente obra se ha dado ya al público y es una nueva confirmación de que la cromotipia supera a todo lo anteriormente conocido tocante a las ilustraciones, y que la casa Tasso sabe producirla con el mejor fruto.

Con objeto de pasar el verano en esta población se encuentra entre nosotros, la distinguida familia de nuestro querido amigo el arquitecto Sr. Medrano.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos tengan o no dolor se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

En riña habida en el pueblo de Tamajón entre los vecinos del mismo Mariano Romanillos y Manuel Esteban, éste resultó con heridas calificadas de leves.

El agresor fué detenido.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido compañero en la prensa D. Vicente Pedromingo. Nuestra enhorabuena.

En el pueblo de Torija han sido robadas al vecino del mismo Faustino Paniagua, una manta y varios cueros por su convecino Víctor Ayuso Vicente.

Convicto y confeso se hicieron cargo de él las autoridades.

Pérdida

Desde la ermita del Amparo, hasta la plaza de González Hierro, y desde esta a la de la Fábrica, ha extraviado el día 28 del corriente, un rosario se engarzado en plata, que por ser recuerdo de su familia, gratificarán al que lo presente en la calle Mayor baja número 20.

Han sido aprobadas por este Gobierno civil las cuentas de los siguientes pueblos y ejercicios: Hueldeacina, Canales de Molina, Baños, La Toba, Aragoncillo, El Cubillo, Santa María de Poyos, Yunta (La), Castejón de Henares, Brihuega y Alcorlo del ejercicio de 1903, y Uceda de 1900 y 1901.

Estando para terminar el plazo para presentar las botellas de aguardientes compuestos y licores, avisamos a sus propietarios para evitar vejaciones y molestias.

Ha regresado a Usanos después de haber aprobado con la nota de sobresaliente todas las asignaturas del primer curso de la carrera de Medicina, el joven Amalio Pérez Plaza, hijo del Se-

cretario de aquel Ayuntamiento y querido amigo nuestro.

Damos a ambos la más cordial enhorabuena.

El sábado pasado promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de Santa María, de esta población, tres sujetos de los que uno resultó con erosiones leves en diferentes partes del cuerpo. Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

Urgente e importante

Práctica para obtener vino en los viñedos o viñas, que sufrieron perjuicios por causa de los fríos.

Un cosechero de experiencia enseña el trabajo siguiente: con una navaja ordinaria de bolsillo bien afilada se cortan los brotes quemados o heridos, teniendo mucho cuidado de no herir el *sarmiento* o la rama en que nacieron. Haciendo este trabajo, la viña brota por otras yemas o sitios que tiene reservados, y da otra cosecha, aunque no tan abundante como la primera.

Se suplica a los directores de periódicos la inserción de este asunto.

Habitantes de Galicia y otras comarcas de España, azotadas por los fríos de últimos de Abril y principios del corriente Mayo, si no queréis sufrir el trabajo mencionado arriba, haced a lo menos un ensayo con unas cuantas cepas, y si véis buen resultado, es prueba de que os conviene hacerlo con toda la viña para otro año.

Santiago 29 de Mayo de 1905.—Un amante de la regeneración y prosperidad de España.—(Remitido de un estimado amigo nuestro.)

TRIBUNALES

Juicios por jurados

Final de la causa de Malagón

La oratoria del Sr. Morcillo, es digna de envidia; su florida palabra hacía comparaciones y describía cuadros dándole unos tonos tan vivos, que causaron profunda admiración en el numeroso público que llenaba el salón. Terminó su informe solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

Suspendióse la sesión hasta la mañana siguiente en que hubo veredicto y sentencia.

El resumen del Sr. Presidente fué un modelo acabado de buen decir.

La importancia de la causa así lo exigía, y con la brevedad y sencillez que caracteriza, los resúmenes del Sr. Toledo, hizo un llamamiento a los señores jurados para que fijasen bien su atención en la prueba practicada, y procuraran desposeerse de todo perjuicio, para que su convicción se formara por la apreciación de los elementos de prueba sometidos a su consideración.

Leídas las preguntas de que constaba el veredicto, el Jurado se retiró a deliberar.

Hora y media después, el presidente del Tribunal popular D. Facundo Martínez, daba lectura al veredicto en el que aparecían contestadas afirmativamente todas las preguntas, a excepción de una que se refería a la venta primera que el Sr. Malagón realizó como apoderado del Sr. La Brena.

Las partes entendieron que había veredicto, y el Ministerio fiscal calificando los hechos declarados, probados por el Jurado, sostuvo que eran constitutivos de un delito de falsedad en documento público y de ocho de estafa, solicitando se le impusiera al procesado la pena de diez años y un día de presidio mayor, multa de 4.000 pesetas, accesorias, costas e indemnización de 24.779 pesetas a los herederos del muerto.

La sentencia

El magistrado ponente Sr. Menéndez Pidal, dió lectura de la sentencia.

En ella, estimando que en los hechos declarados probados por el Jurado no hay elementos bastantes para determinar la responsabilidad de Malagón como autor por inducción del delito de falsedad, le absuelve de este delito condenándole como autor material de las estafas y no pudiendo pensarse por más de tres delitos de esta clase, le impone la pena de doce meses y tres días de arresto mayor, accesorias y costas, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión provincial sufrida.

Comentarios

El hecho de que el tribunal del jurado declarase la culpabilidad del procesado con respecto a la falsedad, y que el tribunal de derecho le absolviera de ese delito, produjo la natural sorpresa, entre la gente poco versada en los procedimientos judiciales.

Entre los togados, la sentencia ha producido el mejor efecto.

El Tribunal de derecho es y será siempre un Tribunal de garantía, donde jamás se juzga por apariencias y se templan los ardores bélicos de las partes, que muchas veces con la mejor intención y con propósito firme de hacer justicia, no lo realizan exentos de pasión.

Los motivos internos para la apreciación de la prueba son difíciles de definir cuando los hechos no se revelan con la clarividencia necesaria.

Y como en la sentencia se han de consignar como probados hechos, y no intenciones; como la perturbación criminal no es penable en tanto no trasciende y se revele por actos exteriores y no por apreciaciones más o menos exactas, de aquí que muchas veces, cuando en las conclusiones de las partes donde se sintetizan las resultancias del proceso, no se dan todos los elementos que integran el delito, la afirmativa del jurado no basta para condenar.

Esto es lo que ha sucedido en esta causa y a nadie debe sorprender porque el caso no es nuevo.

En la causa de Angón ocurrió algo parecido.

El Jurado dictó la culpabilidad de Angel López y la acusación pidió para este procesado la pena de 14 años, ocho meses y 21 días.

La defensa no interpretó del mismo modo el veredicto y solicitó la absolución.

Y así lo acordó el Tribunal de Derecho, de completa conformidad en la defensa.

Hemos oído afirmar que el Ministerio fiscal consecuente con la doctrina sustentada en su informe de derecho ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho en la causa de Malagón.

Homicidio en la calle de Albarfáñez de Minaya

Serían próximamente las seis de la tarde del día 3 de Enero pasado, cuando el carretero Mariano Lorenzo, al ir a dejar su carro en la cochera que existe al lado del local que entonces ocupaba la *menagerie* del Sr. Malleu, encontrase con Cándido García (a) Ceguillo, que arremido a la pared estaba contraviniendo un bando de las ordenanzas municipales que se castiga según orden de S. E. con un pliego de papel de dos pesetas.

Al decirle Mariano que no era aquel sitio adecuado para ello y que tenían aquello hecho una basura, contestó el Cándido de malos modos.

Mariano entró otra vez en la cochera, saliendo con una bestola en la mano (palo que sirve a los labradores para desbrochar el arado) y bien fuese que el Cándido creyó que iba a hacer uso contra él de ello el caso es que sin mediar más, le tiró con un cuchillo dos cuchilladas, cayendo muerto Mariano.

Ayer actuaba de Fiscal el Sr. García Sierra, y defendía al Ceguillo el elocuente abogado Sr. Bravo y Lecea.

En un brillante informe sostuvo el Sr. García Sierra la culpabilidad del procesado, y en nombre de la pobre mujer que llora la pérdida de su infortunado esposo, pide al Jurado un veredicto con arreglo a sus conclusiones.

El Sr. Bravo y Lecea rebate elocuentemente la acusación fiscal, y en hermosos párrafos, párrafos de Bravo y Lecea, ayoya sus pretensiones relativas a la inculpabilidad de su defendido.

Pinta con naturalidad sin límites el cuadro lastimoso de una madre, mujer también como la desgraciada viuda de Mariano Lorenzo, que desprovista de egoísmos de ninguna clase puesto que es madre, espera con ansias y torturas crueles, el veredicto afirmativo o negativo del Tribunal popular, referente a la culpabilidad del procesado.

El Sr. Toledo hace un imparcial resumen de los hechos, recomendando y explicando a los Jurados el cumplimiento de su deber.

El Jurado se retiró a deliberar, empleando en ello poco más de una hora.

Leído el veredicto por el Presidente del citado Tribunal, resultó de completa culpabilidad para el procesado.

El Sr. García Sierra informa en Derecho, pidiendo a la Sala dicte sentencia, condenando a Cándido García (a) Ceguillo, a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal, accesorias, costas, e indemnización de 2000 pesetas a la familia del muerto.

La sentencia se ajustó en un todo a las pretensiones del Ministerio fiscal.

EL PORTERO DE LA AUDIENCIA.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo a 57 reales fanega.
Cebada caballar a 31, 32 y medio y 33 id id.
Id. ladilla a 32 y 35 id id.
Avena a 22, y 23 reales id.

Ultima Hora

FOR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30

A la una de la tarde

El entierro de Silvela

La muerte de Silvela ha impresionado profundamente a la opinión.

En todas partes no se habla de otra cosa que de la pérdida inmensa que la Nación ha padecido, privándola de uno de los políticos más honrados y de condiciones más esclarecidas.

En Palacio ha causado honda pena y S. M. la Reina madre, ha enviado a dar el pésame a la viuda del Sr. Silvela a su camarera la señora Duquesa de San Carlos.

Todos cuantos tienen alguna significación en la política, las letras y las artes, han desfilado por el hotel de la calle de Lista.

Los preparativos para el entierro se llevan con toda actividad.

Se espera que la manifestación de duelo que Madrid entero haga al ilustre muerto, revista una solemnidad desusada.

Hay unanimidad completa en el sentimiento y en el juicio que a todos merece la vida de aquel gran patricio de conducta política ejemplar.

PERPÉN.

ACADEMIA DE CORTE

Mayor baja, 6, pral.

Se confeccionan vestidos para señoras y niños.

CORTE ELEGANTE Y ECONOMÍA

TALLERES DE CARRETERO Y HERRERO

DIEGO DEL CAMPO

Calle de la Mina (Frente a la Tabara de Digos)
GUADALAJARA

LADRILLO

Se vende ladrillo a 3'25 pesetas el ciento.

Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.

En el molino aceitero de D. Antonio Contera, Salazaras, Barrio del Alamin, se venden 200 fanegas de hueso al precio de siete reales fanega.

-Av.-

CASA

Se desea adquirir en sitio céntrico de esta Capital. Informarán Plaza de Don Pedro, 5, pral.

4-3

SE VENDE

la casa sita en la calle de San Miguel, núm. 12. Consta de piso bajo y principal, con corral, jardín y agua.

Para tratar, con su dueña que habita el piso bajo de dicha casa.

SUBASTA DE PASTOS

El día 4 de Junio próximo, tendrá lugar en uno de los salones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, la primera y única subasta de los pastos de este término municipal, desde 1.º de Julio del año actual a 30 de Junio de 1906. Caso de resultar desierta la subasta, el Cabildo de Hacendados y Labradores se reserva el derecho de arrendarlos por administración.

El pliego de condiciones se hallará expuesto al público, en el domicilio social del Cabildo, Plaza de Moreno, núm. 4, de 7 a 9 de la noche.

Los gastos de escritura de arrendamiento anuncios, etc., etc., serán de cuenta del rematante

2-1

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGIÓN

ENFERMEDADES
NERVIOSAS
Y
DEL APARATO
RESPIRATORIO

Aguas de La Isabela

600.000
LITROS DIARIOS
33 LITROS
DE AZOE PURO
POR HORA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^a
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

¡¡PRECIOS FIJOS!!

Sabido es que el

ALMACÉN MADRILEÑO

existe en Guadalajara, Mayor baja, 59 y 61
cosa que repetimos una vez más á nuestra numerosa clientela

Al mismo tiempo que invitamos á las señoras y al público general á que visiten esta casa, la que acaba de recibir todos los géneros para la presente temporada, que son tantos y tan diversos, que consideramos inverosímil enumerar, y de los cuales á continuación detallamos algunos:

Cañamazo alpaca motas (última creación).....	Corte vestido	10 pesetas.
Alpacas listas, novedad.....	>	6 >
Crepé (nevado modernista).....	>	4 >
Batistas dibujo (gran moda).....	>	5 >
Satén extra raso (dibujos preciosos).....	>	4 >
Batistas ricat (acolchados dibujos).....	>	3 >

Infinidad de batistas y percales gran moda, á dos pesetas corte. En géneros blancos visitar el «Almacén Madrileño» y os convenceréis de que no hay más allá. Semi-alpacas lavables, corte para caballero, doce pesetas. Los sombreros Levante, Carlos V, Luis III, León XIII, Felipe IV, Mercedes, Piralda, Meteoro y Nozaleda (de paja fina), el «Almacén Madrileño» los vende al infimo precio de cuatro reales.

NUESTRO SORTEO

SIETE MIL son los números que han jugado para diez regalos que el «Almacén Madrileño» hace á su numerosa clientela, habiendo sido favorecidos los que á continuación se explica:

LISTA DE LOS AGRACIADOS

N.º	PREMIOS	N.º	PREMIOS
1.º	6372 Corte vestido paño-seda brochado, para señora, según mis apuntes ha correspondido á D.ª Luisa García.—La Roda.	6.º	4653 Mantón superior, dos caras, según mis apuntes ha correspondido á la señora Viuda de Martínez.—Guadalajara.
2.º	1144 Traje paño á medida, para caballero, según mis apuntes ha correspondido á D. Eugenio González.—Mohernando.	7.º	6465 Pantalón pana, á medida, según mis apuntes ha correspondido á D. Isidoro Parra.—Humanes.
3.º	3341 Manta lana sajona, para matrimonio, según mis apuntes ha correspondido al Sr. Coronel de los Huérfanos.	8.º	3523 Corsé Modernista con ligas, según mis apuntes ha correspondido á Srta. Pilar Erroz.—Guadalajara.
4.º	1332 Colcha brocato azul con fleco, para matrimonio, según mis apuntes ha correspondido á D. Galo Barrio.—Fuentelahiguera.	9.º	4392 Una docena de pañuelos blancos, jareton caballero, según mis apuntes ha correspondido á D. Julio Marian.—Cabanillas.
5.º	6556 Manta de viaje ó tapabocas, según mis apuntes ha correspondido á D.ª Josefina Plaza.—Yebes.	10.º	851 Mantelería, 6 cubiertos, según mis apuntes ha correspondido á D.ª Cipriana Sánchez.—Armuña.

El Almacén Madrileño invita á los agraciados pase á recoger sus regalos, y al mismo tiempo le dá las gracias á su numerosa clientela por el favor en hacerle sus compras, esperando sigan honrándonos con sus gratas compras como hasta la fecha, con la seguridad de que será atendido con toda la seriedad que el precio fijo requiere.

¡NO OLVIDARSE!

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

En la Administración de «La Región»,
SE SUSCRIBE AL

Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS
del insigne artista J. Jiménez Aranda
completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Sala y Villegas.

Constará de 200 cuadernos con cuatro láminas y cuatro páginas de texto cada uno de ellos.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta

SE PUBLICARÁ SEMANALMENTE

Nueva oficina de farmacia

DE

DON ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—GUADALAJARA

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

EN la calle de San Bartolomé, núm. 5, se vende una yegua de seis años y una mulita, hija de la misma.

9-5

PERFUMERIA

guantes y toda clase de objetos de tocador

En esta casa encontrarán sus numerosos parroquianos lo mejor de las marcas más conocidas de perfumería, tanto en polvos, pastas, cremas; aceites, pomadas, vaselinas, cosméticos, colonias, jabones, como en esencias de Piver, Delettras, Bourjois, Rosery, Galet, Atkinson, Gal y Bolit Brothers. De estos tenemos Azurea, Rosiris, Safronor, violeta Iris, Heliotropo, lilas, jazmín, Piel España, Opoponá y otras.

Hay infinidad de polveras, preciosos pulverizadores y juchos de peines.

Guantes de todas clases y de reglamento.

Mayor alta. 56.—VICENTA PÉREZ

10-6

La Garantía AGRICOLA É INDUSTRIAL

Grandes fábricas en Vallecas

ABONOS AGRICOLAS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES

Para noticias, informes, precios y fórmulas de abonos dirigirse al Administrador de «La Región».

El Comercio del Rincón

CONTINUA CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 11

(Esquina frente al café de las Columnas)

Hasta que se edifiquen los grandes locales de la nueva casa de la Plaza Mayor, 24.

Su dueño Don Rufino de Lucas, (Sucesor único de D. Francisco Justel), participa á su extensa clientela que ha recibido las novedades para la temporada de verano dibujos selectos y precios como nadie.

En telas blancas de algodón esta casa no tiene rival y sobre todo las acreditadas holandas de hilo y retortas para sábanas y en los demás géneros continua como antes, con tan buen surtido y precios que no admiten competencia.

ALMACÉN AL DETALL DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

Habiendo recibido las grandes existencias para la presente temporada se ofrecen los siguientes artículos:

	PESETAS
Cretona ancha para vestidos.....	0 15
Percal francés.....	0 25
Céfiros bordón dibujos preciosos.....	0 50
Driles para trajes niño y caballero.....	0 50
Percalina fina apresto inglés.....	0 22
Linó y crenolina asargada.....	0 25
Percal para colcha clase extra.....	0 25
Un corte delantal doble ancho.....	0 75
Idem colchón.....	2 50
Idem traje estambre para caballero.....	8
Idem lana para señora.....	4 25
Una colcha brocatel seda.....	15

Y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público sabe á que atenerse y no quiere que le carguen en los precios el doble de lo que regalan.

Se garantiza que sin manchar en absoluto, nadie ha de conocer CANAS, que están teñidas, usando el prodigioso «Aceite vegetal Mexicano perfumado.» Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.—Depósito en Guadalajara: doña Vicenta Pérez Arribas, Mayor alta, 56.

SE NECESITA

un oficial de herrero para taller de crrertero en casa de los hijos de Anacleto Muñoz.—Guadalajara.

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en la Clínica de Madrid, San Bernardino, 18, duplicado.